///

akaruvicha
group

Reporte

INC
Publicaciones
LPI SBE N° 28/2020

LPI SBE N° 28/2020

Fecha: Sábado 12/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 10
Sección: Política

10 Política

ASUNCIÓN SÁBADO 12, SETIEMBRE 2020 | ULTIMA HORA

Hay incertidumbre en el Senado con posible expulsión de Friedmann

El próximo jueves debe definirse en una sesión extraordinaria del Senado sobre la pérdida de investidura del diputado Rodolfo Friedmann.

Tienen que estar conectados 23 senadores para el cuórum legal, y en ese caso solo la mitad de los presentes puede expulsar al legislador.

Desde la Secretaría General del Senado precisaron que la mitad más uno en la Cámara Alta equivale a 12; es decir, con ese número se puede perder la banca y los fueros.

No obstante, cabe recordar que en la mayoría de los casos de los que perdieron la investidura superaron los 30, nunca se dio por lo mínimo.

En cuanto al posible escenario todavía hay mucho hermetismo, porque la mayoría al menos de los que fueron consultados no tiene una postura definida.

El liberal Bartista Fernando Silva Facetti cree que se tendrían los números, y coincide con el cartista Sergio Godoy y Stephan Rasmussen, de Patria Querida.

El abdista Martín Arévalo cree que la definición está aplazada, mientras que Fernando Lugo, del Frente Guasu, dejó ver dependerá de los dictámenes de comisión.

El liberal del bloque independiente Amado Florentín señaló que trataría de buscarla, y su contrapartida, pero del Bartismo, Zulma Gómez dijo que aún no sabe.

Jorge Querey, del Frente Guasu, también indicó que aún no tiene una postura. La abdista Blanca Ovelar considera que aún hay mucho hermetismo sobre el tema.

SONDEO. El jueves pasado en la sesión del Senado el cartista Enrique Riera había pedido que se trate sobre tablas su proyecto de pérdida de investidura de Friedmann.

El resultado de la votación fue de 18 a favor y 21 en contra, además de 3 abstenciones y 3 ausencias, que se pueden tomar como referencia en lomo a las posturas.

Los que votaron en contra de que se trate en el momento argumentan en que corresponde el debido proceso y por eso se aplazó una semana.

Hasta ahora nadie quería un compromiso por parte de sus pares, y prefirió esperar que se haga una extraordinaria.

Resedó que varios de sus colegas le habían llamado para manifestarle su apoyo, pero que a la hora de la verdad cuando pidió que se trate se dio un desbande.

De hecho, cuando se convocó a votar, varios de los que estaban participando se desconectaron y quedaron como ausentes de la sesión.

Llargo, cuando se fueron dando cuenta que había una minoría se volvieron a sumar para conseguir sus votos.

Entre los que se abstuvieron figuran los abdistas Blanca Ovelar y Juan Afara, y el Bartista Fernando Silva Facetti.

Entre los que estuvieron de acuerdo para que se trate sobre tablas: Gilberto Apuril, por Hagamos; Georgia Arréa y Hugo Zarafa, de Patria Querida; los abdistas Enrique Bacchetta y Juan Carlos Galaverna.

Por el cartismo acompañaron Antonia Barrios, Sergio Godoy, Enrique Riera y Javier Zacarías Irún.

Del Bartismo votaron Hermelinda Abuarraga, Blas Llanes y Blas Lanzoni, y el independiente Amado Florentín.

Para el legislador liberal, existen indicios suficientes para que Zacarías colabore la Justicia. Dijo que sería bueno ver cómo votan sus pares y terminar con la hipocresía del manejo de la Fiscalía a cargo del grupo Carten.

"A los adversarios gananciosos y corruptos les es y a los amigos impunidad", expresó Buzarquis refiriéndose a la impunación que pesa sobre Efraín Alegre.

El legislador estefno Javier Zacarías fue imputado por presunto daño patrimonial a la Municipalidad de Ciudad del Este, junto a su esposa y otras personas. Sin embargo fue blanqueado por la jueza Cinthia Garcete.

Entiendo que sí, aunque uno nunca sabe hasta que se vote. Puede ser una posibilidad que dejen sin cuórum.
Stephan Rasmussen, Patria Querida

Creo que recae sobre los que se abstuvieron y se ausentaron. Si hay 23, se define por mayoría simple.
Martín Arévalo, Colorado Añetete

Expectativa. En el Senado aún no hay una postura definida sobre el caso de Friedmann.

23 senadores presentes es lo que se necesita para que haya cuórum y se realice la sesión extraordinaria en el Senado.

12 votos equivale a la mitad más uno de 23 senadores, con los cuales ya se puede expulsar a un senador.

El Senado comunica desafuero de Friedmann

La Cámara de Senadores comunicó ayer al juez de Delitos Económicos Humberto Otazú el desafuero del legislador Rodolfo Friedmann, ex ministro de Agricultura y Ganadería, imputado por el caso de la merienda escolar.

El magistrado interrina a su colega José Agustín Defensis, quien el jueves fue ratificado en el caso por el Tribunal de Apelación Penal, que admitió la imputación de Otazú.

De esta manera, recién el lunes el juez Defensis le dará trámite al desafuero, con lo que probablemente admitirá la imputación contra el legislador colorado y le fijará fecha para la imposición de medidas cautelares.

En el caso, Friedmann fue imputado por supuestos delitos de administración en provecho propio, lavado de dinero, asociación criminal y cohecho pasivo. Su esposa, la ex modelo Marly Figueredo, está procesada por lavado de dinero en calidad de autora.

En el mismo caso está imputado el diputado colorado Ever Noguera, pero la Cámara Baja no admitió el desafuero, por lo que en su caso no podrá seguir el proceso. Otros encausados son el primo del senador Friedmann, Silvio Álvaro Alfaro Bertolo; Lourdes Auxiliadora González de Melgarejo y Eduardo Domínguez.

Friedmann está imputado por su vinculación con el negocio de almuerzo escolar por la firma ESA, de la cual él formaba parte.

Buzarquis buscará sacar a ZI del Senado

El senador liberal Enrique Salyn Buzarquis anunció que presentará el lunes un proyecto de ley de pérdida de investidura para su colega colorado Javier Zacarías Irún.

"Es irrigo el desistimiento preparado. Iq voy a presentar ese lunes y espero que los colegas me acompañen, yo siempre digo: a ley pareja nadie se queja, si a consenador se le plantea un proyecto de pérdida de investidura por supuestos hechos de corrupción, pues entonces a Zacarías Irún también", expresó Buzarquis haciendo alusión al pedido de pérdida de investidura para Rodolfo Friedmann, que será tratado en el pleno el jueves que viene.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 28/2020

ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO" PLURIANUAL

ID N° 381.081

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Internacional SBE N° 28/2020,** para la **"ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO"**, conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 06 de Octubre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py)** ingresando **el ID del llamado 381.081**.

Fecha y hora tope para consultas	**28/09/2020**	**10:00 hs.**
Fecha y hora tope para respuestas	**02/10/2020**	**10:00 hs.**
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	**06/10/2020**	**10:00 hs.**
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	**07/10/2020**	**10:00 hs.**
Fecha y hora de Etapa Competitiva	**07/10/2020**	**10:10 hs.**
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	**09/10/2020**	**09:45 hs.**
Fecha y hora de Apertura de Sobres	**09/10/2020**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

LPI SBE N° 28/2020

Fecha: Domingo 13/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 15
Sección: Política

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE 2020

Política 15

OPERATIVO EN EL NORTE

Hay cautela en el Ejecutivo y sigue monitoreo en el Norte

Cautela en el Gobierno de Mario Abdo Benítez tras el emplazamiento que dio el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que exigió la liberación de cabecillas que están presos a cambio de entregar con vida al vicepresidente Óscar Denis, y el peón Adelio Mendoza.

El ministro del Interior, Euclides Acevedo, informó ayer en horas de la tarde que prosigue la estrategia militar a cargo de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en la búsqueda de los dos secuestrados.

"Prosigue la estrategia militar de búsqueda y rescate de los secuestrados. Un trabajo coordinado entre la FTC y el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. En comunicación fluxuente con los familiares", escribió Euclides en su cuenta de Twitter.

El mandatario se mantuvo en la residencia presidencial desde donde estuvo recibiendo reportes de los jefes militares y los investigadores apostados en la zona Norte del país.

Abdo permaneció durante dos días en el centro de operaciones militares en el Norte, luego de que se conoció el secuestro del ex vicepresidente liberal. El Gobierno colombiano ofreció su cooperación enviando un avión con expertos que están ayudando con los trabajos de inteligencia.

El EPP chantajeó a los familiares exigiendo la entrega de viveres a 40 comunidades por un valor de USD 2 millones. Además de la liberación de Carmen Villalba y Alcides Oviedo en un plazo que vence esta noche. De lo contrario, hablan de fusilamiento de los secuestrados.

Los integrantes de la comunidad indígena están en alerta y amenazaron con ingresar al monte para ir a rescatar a Adelio Mendoza.

Hubo conversación con Abdo para apaciguar los ánimos mientras buscan una estrategia.

ARCHIVO

Golpe. Así quedó abandonada la camoneta de Óscar Denis tras el secuestro que sufrió el miércoles en manos del EPP.

Frente Guasu repudió extorsión del EPP

La concertación Frente Guasu expresó ayer su rotundo repudio a la práctica extorsiva y criminal del EPP que amenaza la vida y la integridad del ex vicepresidente Óscar Denis y su empleado Adelio Mendoza.

"Como concertación nacional Frente Guasu reiteramos nuestro más profundo repudio sobre tal acto criminal, y sobre las demandas extorsivas en relación a la vida y la integridad de las víctimas. Nos sumamos a las demandas de toda la sociedad paraguaya, y que hoy clama por la liberación de los compatriotas Oscar y Adelio", señala el escrito dado a conocer ayer.

Añade que "como fuerza política con vocación democrática, condenamos firmemente el accionar criminal del EPP, y que al contrario de lo que se plantean, solo contribuye a profundizar el clima de violencia y criminalización contra compatriotas paraguayos y paraguayas que creen y trabajan bajo un ideario de paz y justicia, por el respeto de los derechos humanos y sociales". "Tales mecanismos de secuestro extorsivo con fines de acción sespolítica, de ninguna manera representan el ideario de justicia", indican.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 27/2020
ADQUISICIÓN DE CLÍNKER IMPORTADO
ID N° 381.305

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional SBE N° 27/2020, para la "ADQUISICIÓN DE CLÍNKER IMPORTADO", conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 05 de Octubre del 2020 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 381.305.

Fecha y hora tope para consultas	20/08/2020	09:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	01/09/2020	15:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	05/10/2020	08:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	05/10/2020	08:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	06/10/2020	08:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	06/10/2020	12:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	06/10/2020	13:15 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03

#UNA no te calles

Alberto B. Alessandro

Un recuento interesante que incluye el nacimiento, los protagonistas, la evolución y la contaminación política de la Universidad más antigua del país, además, proporciona una visión filosófica, estadística y social del tardío despertar universitario.

Los universitarios hicieron que el rector Froilán Peralta haya amilanado del rectorado de la UNA; derribando al trono de un sistema universitario corrupto, prebendario, repotista y charlatán.

#UNANOTECALLES es un libro que propone una conciencia social de responsabilidad colectiva, pues, no es suficiente la salida de unos cuantos corruptos del esquema, por tanto debemos apuntar a un cambio de modelo de educación; habida cuenta que el actual es mediocre, autoritario, alienante y obsoleto.

Síguenos en @ediciones Última Hora @ediccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece mañana lunes
Libro: G. 50.000
Diario: G. 6.000

ULTIMA HORA Leé la verdad

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 28/2020
ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO" PLURIANUAL
ID N° 381.081

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Internacional SBE N° 28/2020,** para la **"ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO"**, conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 06 de Octubre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py)** ingresando **el ID del llamado 381.081**.

Fecha y hora tope para consultas	28/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	02/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	06/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	07/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	07/10/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	09/10/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	09/10/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

LPI SBE N° 28/2020

14 **Economía**

ASUNCIÓN LUNES 14, SETIEMBRE 2020 | ULTIMA HORA

EEUU estima que exportación de carne paraguaya crecerá

Para el próximo año se espera un aumento de la producción bovina, una demanda local más débil y un repunte de exportaciones de carne con la colocación de 360.000 toneladas en los mercados.

La recuperación de la demanda internacional de la carne y la mejoría en los precios influirán en el envío de 360.000 toneladas de la proteína nacional al extranjero, la mejor cifra de los últimos tres años, según las estimaciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para el 2021.

De acuerdo con la última proyección difundida en setiembre, hay una tendencia a la normalización pos-Covid en los mercados globales, lo que contribuirá al aumento de las exportaciones en 8,3% con relación a lo que espera al cierre de este 2020.

El informe refiere que las discusiones bilaterales para el acceso al mercado estadounidense son importantes para que Paraguay gane prestigio al demostrar estándares altos de calidad, que a su vez ayudarán a conseguir mercados adicionales como Canadá y México. Estados Unidos ya dispone de las documentaciones para analizar la aprobación del producto, pero aún debe enviar una misión técnica, en tanto que la industria manifestó su interés en implementar una cuota de envío con ventajas arancelarias.

DEMANDA INTERNA. El estudio pronostica que en el 2021 se destinarán al mercado local 191.000 toneladas de carne, 5% menos de lo que se espera al cierre de este año. Una de las razones de este comportamiento es la retracción económica estimada por el Fondo Monetario Internacional, además de las ventajas que tendrán los frigoríficos con los compradores internacionales.

El análisis se basa en el consumo de carne vacuna per cápita de 28 kilos al año, 22 kilos de pollo y 7 a 8 kilos de cerdo.

PRODUCCIÓN. El Departamento de Agricultura de EEUU también explayó en el sector ganadero, donde estima que la producción llegará a 550.000 toneladas de carne, 4% más que este año. El estudio mencionó que una campaña de vacunación obligatoria contra la brucelosis está generando mejoras en la salud del rebaño, pero advierte que una sequía grave y en curso en algunas áreas sigue afectando negativamente en la tasa de partos de las hembras.

La cadena cárnica superó las caídas de abril. Al cierre de agosto reportó el envío 164.183 toneladas de carne bovina, excluyendo las menudencias, a más de 40 países por valor de USD 661,8 millones, con un aumento del 6,5% y 5%, respectivamente, con relación al 2019.

PRINCIPALES DESTINOS DE LA CARNE PARAGUAYA

Valor a agosto: USD 712,6 millones

Chile	34%
Rusia	20%
Taiwán	11%
Israel	11%
Brasil	7%
UE	3%
Otros	14%

Fuente: Senacsa. Diario Última Hora

EL MOMENTO EN QUE TODO ES POSIBLE

Llegó el Covid y supe quiénes son…

Luigi Picollo, vicepresidente del Club de Ejecutivos

El efecto económico del Covid-19 es tan fuerte que en la práctica suspendió muchos contrapesos y controles que tenía nuestra sociedad. Actas del Covid-19, los acuerdos, contratos, negocios, facturas, etc., en su mayoría, se cumplían sin necesitar de acciones judiciales. Todos sabemos que entrar en lo judicial implica aumentar costos en busca de una decisión imprevisible, pero en el mundo pre-Covid-19, la justicia era una opción y le que estaba escrito, era relativamente válido. En el mundo con-Covid-19, los procesos formales de la justicia se volverán aún más lentos, de lo que eran, mientras que necesitamos soluciones, cobranzas, cumplimientos que se causan mucho antes de que el juez se entere del caso. Las consecuencias llegan antes de poder tener razón. En el marco de la emergencia y presunta de las obligaciones empresariales a corto plazo, estamos –de facto– en las manos de las personas y de sus valores, porque ahora todo se puede.

El Covid-19 hace mesas de usa como la discusión escatológicamente más conveniente para hacer y personas los que no era moralmente correcto, no condecía con la imagen que la persona proyectaba en la sociedad, donde hasta las mayores empresas locales son la mera expresión de los valores de la familia propietaria. La mayoría de las acciones no necesariamente resultan ilegales, sino son abusos, aprovechamiento de circunstancias donde la parte débil está más vulnerable que nunca, ocurren por el solo hecho de poder hacerse. Ellas, cuando hay espacio para ser más humano y empático, pero todo se blanquea bajo el uso manto del Covid-19.

Ocurre de todo en el mercado actual, los contratos se ignoran, las facturas se dejan de pagar, los precios pactados se renegocian, se promete lo que no se puede entregar. En efecto, lo normal desaparece, todo es una constante renegociación en el presente, donde tiende a pesar más lo que convence al que detenta el poder en la transacción. El poder ganar predomina como estrategia. Todo suma a la inestabilidad asistencia de un Covid sin fecha de término, y donde la meta es un blanco móvil. El único límite de esta locura es la "persona" con quien hacemos negocios.

La tarea milimetro sino del presidente de una empresa es algo que poca gente la tiene clara "To be the best judge of character". Ser el mejor juez de la naturaleza propia de una persona, intuir las cualidades sígicas y afectivas que condicionan la conducta de quien está frente nuestro. Dejando de lado nuestras ideas preconcebidas que restringen nuestra interacción con los demás. No es un proceso enteramente lógico, es la suma de todas las percepciones y perspicacias, lenvemos que se da en fracciones de tiempo dentro nuestro, de cara a la persona que no conocemos. Esta tarea es valoradísima en tiempos de crisis y de intolerancia. Casi todas las veces que terminamos engañados, en algún momento intuimos que así podía ser, pero decidimos excluir esa información y seguir adelante. Hoy el presidente es el mayor filtro, firewall defensa, de quienes interactúan con nuestras colaboradores. Atreverse que si en los pasillos se comenta que "al jefe le pasó o ya asustan…", el sujeto tendrá pase libre al área desmilitarizada.

Es interesante observar el nivel de sinceridades que exponer el ejecutivo en que vértrosa, ver quiénes son en realidad nuestros clientes, proveedores, financieras, colaboradores, socios, aliados etc. En el mercado capitalista y global, se evidencia quién intermediaroiados e intermediaroiados de los demás realmente sonoos! Las prioridades de cada uno se evidencian, en un momento donde todos hacen lo que quieren. Observemos nos solo las bellezas ignorando el ruido de las astutas explicaciones y laltimas excusas.

Son momentos únicos donde nuestra intuición personal de decidir "con quien" constituye la decisión estratégica más importante. Prueba ello del "qué es como hacerlo" la sin validez la idea que "si necesitas un contrato para hacer un negocio con alguien, no lo hagas".

Organizan charla sobre los compromisos éticos en la gestión empresarial

En la tercera sesión del espacio en línea #EncontrarRSE, la Asociación de Empresarios Cristianos (Adec) presentará un debate con invitados extranjeros que hablarán sobre los compromisos éticos y la gestión empresarial y las buenas prácticas empresariales.

La charla se realizará de manera gratuita este jueves a las 15.00 a través de la plataforma Zoom, con previa inscripción en la página de la Universidad Comunera. Se trata de un espacio de aprendizaje para analizar el impacto del Covid-19 en el sector social y económico, así como el abordaje de temas para seguir avanzando en la normalización de las actividades.

La organización refiere que el cumplimiento de las leyes es necesario, pero sigue siendo insuficiente para lograr un comportamiento ético y la construcción de la sostenibilidad. Por tanto invita a participar de la charla sobre "Incidencia de los compromisos éticos en la gestión empresarial", donde se hará énfasis en el rol que deben cumplir las empresas.

Participarán como invitados Luis Alberto Ulla, fundador del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial y especialista en ética, responsabilidad social y gestión sustentable; Juan Luis Ferreira, presidente de Adec, director de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay y Chaimran Vatage; Gonzalo Tanotta, vicepresidente de San Miguel SA y presidente de Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (Adec) de Argentina y Sergio Cavalieri, presidente del Grupo Asamar y Adec de Brasil, quienes compartirán sobre la importancia de los compromisos éticos en la gestión empresarial.

En el espacio de buenas prácticas empresariales estará Tania Tamarit De Hidalgo, gerente de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social en Banco Guayaquil de Ecuador, quien compartirá las buenas prácticas en gobierno corporativo y el impacto en la sostenibilidad del negocio.

Esta charla será moderada por Darío Colmán, gerente de Desarrollo Sostenible de Visión Banco y miembro del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Adec.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 28/2020

ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO" PLURIANUAL

ID N° 381.081

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional SBE N° 28/2020, para la "ADQUISICIÓN DE 25.000 TONELADAS DE YESO NATURAL IMPORTADO", conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 06 de Octubre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) ingresando **el ID del llamado 381.081**.

Fecha y hora tope para consultas	28/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	02/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	06/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	07/10/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	07/10/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	09/10/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	09/10/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Fecha: Lunes 14/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 14
Sección: Economía

///akaruvichagroup analogías INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA

///akaruvichagroup